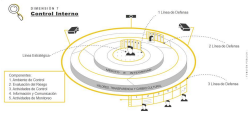


Nombre de la Entidad:
Período Evaluado:

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
DEL 30 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

100%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La evaluación independiente del Sistema de Control Interno (SCI) de la Superintendencia de Sociedades arrojó un nivel de cumplimiento con resultados satisfactorios. Los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano (MEC) - Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Monitoreo - demostraron un buen funcionamiento y una alineación con los objetivos estratégicos de la institución.</p> <p>Este resultado positivo es un testimonio del compromiso de la Superintendencia de Sociedades con una gestión eficiente, transparente y en cumplimiento de la normativa vigente. La evaluación independiente confirmó que el SCI de la entidad proporciona una seguridad razonable en el logro de sus objetivos. Lo anterior, permite que se puedan minimizar los riesgos y fomentar una cultura de control y mejora continua.</p> <p>La Superintendencia de Sociedades continuará monitoreando su SCI como pilar fundamental para el cumplimiento de su misión.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (SI/NO) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La evaluación del Sistema de Control Interno (SCI) de la Entidad para el segundo semestre de 2024 arrojó resultados positivos, que evidencian la efectividad del sistema y el compromiso de la Entidad con la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo.</p> <p>En detalle, la evaluación destaca que en general los componentes del SCI se encuentran operando de manera efectiva, lo que se traduce en una cultura organizacional de cumplimiento y gestión proactiva de riesgos. Este resultado refleja el compromiso continuo de la Entidad con la transparencia, la integridad y la rendición de cuentas.</p> <p>Entre los aspectos sobresalientes de la evaluación, se encuentran:</p> <p>Actividades de control: Las actividades de control implementadas por la Entidad son sólidas, integrales y abarcan todos los procesos y áreas de la organización. Estas actividades están diseñadas para prevenir y detectar irregularidades y garantizar el cumplimiento de las normas, políticas y procedimientos internos.</p> <p>Monitoreo continuo: El SCI de la Entidad cuenta con un sistema de monitoreo continuo, que permite evaluar la efectividad de los controles, identificar oportunidades de mejora y realizar ajustes oportunos. Este monitoreo se realiza de manera periódica, independiente y con un enfoque basado en riesgos, y sus resultados se utilizan para fortalecer el SCI.</p> <p>En resumen, la evaluación del SCI de la Entidad para el segundo semestre de 2024 refleja un desempeño sólido y una gestión eficaz en todos los componentes clave. La Entidad ha demostrado un compromiso firme con el cumplimiento, la gestión de riesgos y la mejora continua.</p> <p>A pesar de los resultados positivos, la Entidad reconoce que siempre hay margen para mejorar. Por lo tanto, la Entidad continuará trabajando en el fortalecimiento y la optimización de su SCI, en respuesta a los desafíos cambiantes del entorno y las nuevas regulaciones.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (SI/NO) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>El Sistema de Control Interno (SCI) de la Superintendencia de Sociedades se articula a través de un modelo de tres líneas de defensa, cada una con roles y responsabilidades claramente definidas, que en conjunto aseguran una gestión integral de los riesgos y el cumplimiento normativo.</p> <p>A continuación, se detalla la función de cada línea de defensa:</p> <p>Línea Estratégica (Alta Dirección): Esta línea, encabezada por la Alta Dirección de la Superintendencia, es la responsable de definir la dirección estratégica de la Entidad. Establece los objetivos y metas institucionales y se asegura que todas las actividades estén alineadas con ellos.</p> <p>Primera Línea de Defensa (líneas de Proceso y sus equipos): Esta línea está conformada por los gestores de cada uno de los procesos de la Superintendencia. Son los responsables de ejecutar los controles diarios y los procedimientos de gestión de riesgos en sus respectivos ámbitos de actuación. Actúan como la primera línea de defensa contra los riesgos, garantizando el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos.</p> <p>Segunda Línea de Defensa (Jefe Oficina Asesora de Planeación Y Coordinadores): Esta línea, integrada por áreas especializadas en gestión de riesgos, cumplimiento normativo, evalúa la efectividad de los controles establecidos por la primera línea. Además, asesora y capacita a los responsables de líneas en la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo.</p> <p>Tercera Línea de Defensa (Auditoría Interna): Esta línea, conformada por la Oficina de Control Interno, proporciona una evaluación independiente y objetiva sobre la eficacia del sistema de control interno en su conjunto. Realiza auditorías internas y se asegura de que la Entidad cumpla con las leyes, regulaciones y políticas internas.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el Informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	100%	<p>La evaluación realizada al componente de Ambiente de Control del Sistema de Control Interno (SCI) de la Superintendencia de Sociedades ha permitido identificar fortalezas y una oportunidad de mejora.</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Política de Integridad: La entidad aprobó el Código de Integridad en agosto del 2024 e incorporó en el proceso de inducción el curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción dispuesto por Función Pública y adicionalmente realizó capacitaciones sobre Integridad Pública en el Plan Institucional de Capacitación PIC. Plan de Bienestar Social: Se beneficiaron con incentivos la mayoría de los servidores públicos de la planta de personal de la Superintendencia de Sociedades y sus familias, de conformidad con lo dispuesto en los términos previstos en el Parágrafo 2 del artículo 2.2.10.2 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 4 del Decreto 051 de 2018. Respecto al Plan de Incentivos. Comité de Convivencia Laboral: Se tienen los resultados favorables obtenidos de la medición de la batería psico-social (realizada en el 2024 y socializada en el mes de noviembre) y los resultados favorables obtenidos de las intervenciones de cultura organizacional por parte de los contratistas de la Dirección de Talento Humano. Auditorías Independientes: En el Proceso de Gestión Integral se ha evaluado el cumplimiento de las políticas y lineamientos relacionados con la seguridad de la información, además se hizo seguimiento al informe PMAIC que realizó los instrumentos de Gestión de la Información Pública. <p>Oportunidades de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> Continuar con las actividades de difusión y sensibilización a los servidores públicos de la Entidad. 	100%	<p>La evaluación realizada al componente Ambiente de Control del Sistema de Control Interno (SCI) de la Superintendencia de Sociedades ha permitido identificar sólidas fortalezas y algunas oportunidades de mejora.</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cultura de Integridad: La entidad ha logrado fomentar una cultura organizacional basada en la integridad y la ética, respaldada por la implementación de un Código de Ética y procedimientos claros para la gestión de conflictos de intereses. Este compromiso con la transparencia y la rendición cuenta para fortalecer la confianza de los ciudadanos y los entes de supervisión. Conciliación de la vida laboral y familiar: La Superintendencia ha implementado un Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual es evaluado periódicamente para garantizar su efectividad. Este enfoque proactivo contribuye a fortalecer la confianza de los ciudadanos y a prevenir actos de corrupción. Programas de incentivos: La implementación de un programa de incentivos ha generado un impacto positivo en el desempeño y la motivación de los empleados. Al reconocer y recompensar los logros individuales y colectivos, se fomenta una cultura de excelencia y se alinea el trabajo de los empleados con los objetivos estratégicos de la entidad. Desarrollo de competencias: Si bien la Alta Dirección ha manifestado su compromiso con el desarrollo del talento humano, es fundamental fortalecer los programas de capacitación y desarrollo profesional para asegurar que los empleados cuenten con las competencias necesarias para enfrentar los desafíos actuales y futuros. Esto implica realizar una evaluación detallada de las necesidades de capacitación, diseñar planes de desarrollo individualizados y brindar acceso a oportunidades de aprendizaje continuo. 	100%
Evaluación de riesgos	Si	100%	<p>La evaluación realizada al componente de Evaluación de Riesgos del Sistema de Control Interno (SCI) de la Superintendencia de Sociedades ha permitido identificar fortalezas.</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Indicadores: La Entidad elaboró y registró la información correspondiente a los indicadores de gestión. Riesgos: La OMP realiza el seguimiento a los riesgos de gestión, riesgos de corrupción y seguridad de la información. Planes: La OMP asesora en la elaboración del Plan Estratégico Sectorial, Plan Estratégico Institucional y los planes de mejoramiento. El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI): Representa la hoja de ruta que soporta las necesidades prioritarias de TI de la Entidad para el periodo 2022-2026, alineado con los Planes Estratégicos Nacional, Sectorial e Institucional; que permite apoyar las áreas misionales y grupo de interés mediante la transformación digital de los procesos institucionales a través de herramientas tecnológicas básicas, entre otras, en Inteligencia Artificial, soportado en los lineamientos de la Política de Gobierno Digital. Control: Las actividades de control se ejecutaron en todos los niveles de la Entidad y en cada una de las etapas de la gestión, este control incluye las instancias regionales. Riesgo y Auditoría: Se validó el funcionamiento del aplicativo de Riesgos y Auditoría y se hizo la actualización del registro de los activos de información pertinentes. 	100%	<p>La evaluación de este componente identificó las siguientes fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con mapas de riesgos por procesos, incluidos los de corrupción, seguridad de la información y riesgos operacionales. Algunos de estos mapas están siendo actualizados. Adicionalmente, se está aprovechando la reestructuración organizacional para actualizar los riesgos y sus acciones de mitigación y gestión. La Oficina de Control Interno realiza a lo largo del año auditorías internas, aprobadas por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno. Estas auditorías permiten evaluar la gestión de riesgos y los controles definidos en los procesos de la Entidad. También existen algunas oportunidades de mejora: Con la actualización de los procesos, se recomienda revisar las caracterizaciones preservando los objetivos definidos. La actualización de los marcos de riesgos permite obtener resultados de auditoría más dinámicos en términos de revisión de controles por parte de la Oficina de Control Interno (OCI). Se realizaron jornadas de capacitación sobre Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información. 	100%
Actividades de control	Si	100%	<p>La evaluación realizada al componente de Actividades de Control del Sistema de Control Interno (SCI) de la Superintendencia de Sociedades ha permitido identificar fortalezas y algunas oportunidades de mejora.</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Auditorías internas: Se ejecutaron las Auditorías Internas del segundo semestre 2024 en cumplimiento al Plan Anual de Auditorías aprobado por el Comité del CICCI, auditorías que han permitido identificar oportunidades de mejora por medio de las Observaciones y las No conformidades. Informes: La Oficina de Control Interno realizó los siguientes informes en el Segundo Semestre del 2024: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Seguimiento a los Planes de Mejoramiento, Informes de Auditoría, informes que permitieron dar cumplimiento a las mejoras de los procesos y hacer seguimiento a los controles de los riesgos. Transparencia y acceso a la información: La Entidad cuenta con procedimientos, formatos, manuales, guías actualizados en el Sistema de Gestión Integrado, lo que permite contar con información íntegra, disponible y confiable para el usuario, contribuyendo en la Transparencia y acceso a la información. Certificados: En el segundo semestre la Entidad se recertificó en el eR y se encuentra certificada en la NTC ISO 9001, NTC ISO 14001 y NTC ISO 27001, lo indica que la Entidad aplica los estándares de las normas ISO. <p>Oportunidades de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> Procesos y procedimientos actualizados: La Entidad cuenta con un Sistema de Gestión Integrado engloba los procesos de la Entidad, no obstante, es importante mantener actualizado los manuales, procedimientos y guías. Riesgos: Es importante asegurar y hacer seguimiento a todos los controles asignados a cada uno de los riesgos de Gestión, Riesgos Anticorrupción y Riesgos de Seguridad de la Información. Planes de mejoramiento: Por medio de campañas de sensibilización, se recomienda fomentar la elaboración, ejecución y cierre de los Planes de Mejoramiento dentro de los términos, generados por las Auditorías Internas. 	100%	<p>La evaluación realizada al componente de actividades de control del Sistema de Control Interno (SCI) de la Superintendencia de Sociedades ha permitido identificar fortalezas y algunas oportunidades de mejora.</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Auditorías internas robustas: La entidad cuenta con un programa de auditorías internas que permite evaluar de manera sistemática el cumplimiento de los procedimientos establecidos y la efectividad de los controles internos. Esto facilita la identificación de áreas de mejora y la mitigación de riesgos. Enfoque en la prevención de la corrupción: La Superintendencia ha implementado un Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual es evaluado periódicamente para garantizar su efectividad. Este enfoque proactivo contribuye a fortalecer la confianza de los ciudadanos y a prevenir actos de corrupción. Transparencia y acceso a la información: La publicación de los procedimientos, formatos y guías en la intranet facilita el acceso a la información por parte de los empleados y contribuye a una mayor transparencia en las operaciones de la entidad. Canales de comunicación efectivos: El Sistema de PQRSD ofrece un mecanismo ágil y eficiente para que los usuarios puedan presentar sus peticiones, quejas, reclamos o sugerencias, así como denunciar posibles irregularidades. Esto demuestra un compromiso con la participación ciudadana y la mejora continua. <p>Oportunidades de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> Alineación de controles con los procesos actualizados: Con la actualización de los procesos, es fundamental revisar y actualizar los controles asociados para garantizar que siguen siendo relevantes y efectivos. Esto implica realizar un mapeo detallado de los controles y evaluar su adecuación a los nuevos procesos. Se recomienda establecer un mecanismo para asegurar que los controles se actualicen de manera oportuna y coherente con los cambios en los procesos. Medición del impacto de las actividades de control: Es importante establecer indicadores para medir la efectividad de las actividades de control, como la tasa de cumplimiento de los procedimientos, el número de hallazgos de auditoría y el tiempo de cierre de los planes de mejoramiento. Estos indicadores permitirán evaluar el impacto de las acciones de control y realizar ajustes si es necesario. Fortalecimiento de la cultura de control: Se recomienda promover una cultura de control en toda la organización, fomentando la participación de todos los empleados en la identificación y gestión de riesgos. Esto puede lograrse a través de campañas de sensibilización, talleres de capacitación y el reconocimiento de los buenos prácticas en materia de control interno. 	100%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el Informe anterior	Avance final del componente
Información y comunicación	SI	100%	<p>La evaluación realizada al componente de Información y Comunicación del Sistema de Control Interno (SCI) de la Superintendencia de Sociedades ha permitido identificar fortalezas y oportunidades de mejora.</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Canales Externos: La Entidad cuenta con el Manejo y Uso de Redes Sociales en desarrollo del Plan Estratégico de Comunicaciones, para publicar externamente la información de interés. Adicionalmente cuenta con procedimientos claros que contienen, entre otros, Manuales y Guías. • Transparencia Institucional: La Entidad divulga las decisiones mediante boletines, comunicados de prensa y redes sociales para mantener informado a los usuarios aplicando la Ley de Transparencia. • Eventos y Capacitaciones: La página de la Entidad cuenta con un espacio de Pedagogía, así mismo, la Entidad ha realizado seminarios, foros, capacitaciones para educar a empresarios y ciudadanos de acuerdo a los temas de interés. • Canales de Comunicación: El Grupo de Relación Estado - Ciudadano dispone de canales de contacto como líneas telefónicas, correo electrónico, chat interactivo y atención presencial, acorde al Manual de Participación Ciudadana. <p>Oportunidades de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas Tecnológicas: Gestor Documental. La Entidad cuenta con el nuevo Gestor Documental GEDES para el manejo de la información, el cual permitirá capturar y procesar información acorde con los procedimientos para el manejo de esta. Es importante, continuar con el fortalecimiento del uso del Nuevo Gestor Documental GEDES y mantenerlo con soporte, aplicando Acuerdos de Niveles Servicio para el correcto funcionamiento. • Mayor Alcance y Difusión: Por medio de las redes sociales se podrá generar estrategias más dinámicas para fortalecer su impacto, por medio de videos explicativos y campañas multimedia. 	100%	<p>La evaluación realizada al componente de información y comunicación de la Entidad ha permitido identificar fortalezas y algunas oportunidades de mejora.</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión efectiva de la información: La entidad demuestra un compromiso con la gestión adecuada de la información, manteniendo actualizada la información publicada en el Link de Transparencia y cumpliendo con el Manual de Identidad Corporativa. Esto contribuye a fortalecer la imagen institucional y a garantizar la calidad de la información que se comunica. • Adopción de tecnologías: La Entidad ha incorporado las tecnologías de la información y las comunicaciones en sus procesos, lo cual facilita la comunicación interna y externa y agiliza la gestión de la información. • Enfoque en el usuario: La entidad ha establecido lineamientos claros para el acceso, tratamiento y divulgación de la información, lo que demuestra un enfoque en las necesidades de los usuarios y en el cumplimiento de la normativa vigente. • Alineación con los objetivos estratégicos: Las actividades de comunicación están alineadas con los objetivos estratégicos de la entidad, contribuyendo a fortalecer la imagen institucional, mantener informada a la comunidad y apoyar el desarrollo de las funciones y procedimientos. <p>Oportunidades de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización continua de la información en el portal web: Es fundamental garantizar que la información publicada en el portal web se actualice de manera continua y cumpla con los requisitos establecidos en la Ley 1712 de 2014. Esto implica realizar un seguimiento constante de la información publicada y realizar los ajustes necesarios para asegurar que sea completa, veraz y oportuna. • Fortalecimiento de la comunicación interna: Si bien se ha avanzado en la comunicación interna, es importante fortalecer los canales de comunicación interna para asegurar que toda la información relevante llegue a los empleados de manera oportuna y efectiva. • Medición del impacto de las comunicaciones: Es recomendable establecer indicadores medir el impacto de las actividades de comunicación, como el nivel de satisfacción de los usuarios, la percepción y el alcance de las campañas de comunicación. Estos indicadores permitirán evaluar la efectividad de las estrategias de comunicación y realizar ajustes si es necesario. 	100%
Monitoreo	SI	100%	<p>La evaluación realizada al componente de Actividades de Monitoreo del Sistema de Control Interno (SCI) de la Superintendencia de Sociedades ha permitido identificar fortalezas y una oportunidad de mejora.</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema PQRD: De acuerdo a las encuestas y las PQRD radicadas en la Entidad, se logró identificar que los canales de comunicación han sido efectivos, lo que ha contribuido a la mejora continua de la prestación de servicios de la Entidad. • Herramientas Tecnológicas: La Entidad cuenta con la herramienta tecnológica que permite la gestión y monitoreo de los Riesgos Anticorrupción, Riesgos de Gestión, Riesgos de Seguridad de la información y seguimiento a los Planes de mejoramiento. • Auditorías Internas: La Superintendencia ha implementado métodos de priorización para realizar Auditorías Internas por medio de la clasificación de los riesgos inherentes, lo que ha permitido evaluar y hacer seguimiento a los controles de los diferentes procesos para mitigar que los riesgos se materialicen. <p>Oportunidades de Mejoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas Tecnológicas: Aunque las herramientas tecnológicas han mejorado, aún existen oportunidades de mejora por medio de tecnología de análisis de big data e inteligencia artificial, los cuales permitirían detectar fallencias u oportunidades de mejora en tiempo record, permitiendo optimizar tiempos. 	100%	<p>La evaluación realizada al componente de evaluación y mejoramiento del Sistema de Control Interno (SCI) de la Superintendencia de Sociedades ha permitido identificar fortalezas que contribuyen a fortalecer el control interno de la entidad.</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación estratégica de las auditorías: La elaboración de un Plan Anual de Auditoría, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (COCI), demuestra una planificación estratégica y proactiva en la identificación de áreas de riesgo y la asignación de recursos para su evaluación. • Enfoque en el monitoreo y seguimiento: La definición de lineamientos y mecanismos para el monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos garantiza que los controles internos sean efectivos a lo largo del tiempo. Esto demuestra un compromiso con la mejora continua y la adaptación a los cambios del entorno. • Aprovechamiento de las evaluaciones externas: La utilización de los informes de evaluación de entes externos como insumo para la mejora del control interno demuestra un enfoque en el aprendizaje continuo y la búsqueda de la excelencia. La OCI al estructurar planes de mejora y hacerles seguimiento, demuestra un compromiso con la mejora continua. 	100%